



RESOLUCIÓN N° 038

(Mayo 29 de 2019)

"POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS DIAS VEINTICINCO (25) Y EL VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)"

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones extraordinarias a los honorables concejales.
- B.- Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones extraordinarias comprendidas entre el día veinticinco (25) y el veintinueve (29) de mayo, es como sigue:

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	NÚMERO DE SESIONES	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	CINCO	(05)
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	CINCO	(05)
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	CINCO	(05)
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	CINCO	(05)
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	CINCO	(05)
RUBEN DARIO LONDOÑO	CINCO	(05)
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	CINCO	(05)
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	CINCO	(05)
JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA	-	-
DUVAN MURILLO GRAJALES	CINCO	(05)
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	CINCO	(05)
JOSE ARLES RIVERA CANO	CINCO	(05)
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	CINCO	(05)
ROBERT SANCHEZ OSORIO	CINCO	(05)
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	CINCO	(05)
WILSON ZAPATA CARVAJAL	CINCO	(05)

- C.- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



RESUELVE:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Liquidar los honorarios de los honorables concejales por la asistencia a las sesiones extraordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución.
- ARTICULO SEGUNDO:** Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios.
- ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo de 2019.


JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente


RUBÉN DARIO LONDOÑO
Segundo vicepresidente


JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ
Primer Vicepresidente


HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General



RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS
SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL
VEINTICINCO (25) Y EL VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL
DIECINUEVE (2019).

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DÍAS SESIONADOS											TOTAL
	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
RUBEN DARIO LONDOÑO	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DUVAN MURILLO GRAJALES	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
JOSE ARLES RIVERA CANO	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
ROBERT SANCHEZ OSORIO	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO
WILSON ZAPATA CARVAJAL	25	26	27	28	29	-	-	-	-	-	-	CINCO

Dosquebradas, 29 de Mayo de 2019.

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General